

## CEI de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío

Dr. Víctor Sánchez Margalet Presidente del CEI de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío

## **CERTIFICA**

1º. Que el CEI de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío en su reunión del día 20/12/2018, acta 12/2018 ha evaluado la propuesta del promotor referida al estudio:

**Título:** Práctica clínica y factores de riesgo para complicaciones mayores en la intubación traqueal en la Unidad de Cuidados Intensivos: Estudio prospectivo multicéntrico

Código Promotor: INTUPROS Código Interno: 1149-N-18

Promotor: Fundación Pública Andaluza Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)

Versión Protocolo Evaluada: v1 de fecha 10/07/2018

Versión Hoja Información al Paciente Evaluada: HIP-CI / Se aprueba la solicitud de exención de uso HIP-

CI

## Considera que

- El estudio se plantea siguiendo los requisitos de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica y su realización es pertinente.
- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- El alcance de las compensaciones económicas previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.
- La capacidad de los Investigadores y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.
- Por lo que este CEI emite un DICTAMEN FAVORABLE.
- 3º. Este CEI acepta que dicho estudio sea realizado en los siguientes CEI/Centros por los Investigadores:

CEI de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío

Dr. José Garnacho Montero (Cuidados Intensivos) Hospital Universitario Virgen Macarena

Lo que firmo en Sevilla, a 14 de enero de 2019

Fdo:

Dr. Víctor Sánchez Margalet

Presidente del CEI de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío